

SECCIÓN SEGUNDA

Núm. 8366

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ZARAGOZA

ÁREA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

ANUNCIO del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, declaración de impacto ambiental, autorización administrativa de construcción y declaración de utilidad pública de las instalaciones fotovoltaicas Centaurus IV, de 104,5 MWp; Centaurus V, de 104,5 MWp, y Centaurus VI, de 104,5 MWp, y sus infraestructuras de evacuación, de 30kV y de 400kV, ubicadas en la provincia de Zaragoza, promovida por Centaurus Environment, Sociedad Limitada.

Se somete a información pública la solicitud señalada y que se detalla a continuación, a los efectos previstos en el artículo 53 y siguientes de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; en los artículos 17, 18, 19 y 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954; artículo 56 de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), y a los efectos del artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental (modificada por la Ley 9/2018 de 5 de diciembre), por estar sometida el proyecto al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria para la formulación de la declaración de impacto ambiental.

PETICIONARIO: Centaurus Environment, Sociedad Limitada, con domicilio en calle Aviación 14, edificio Morera, y Vallejo II, planta baja, módulo 1, 41007, Sevilla.

OBJETO DE LA PETICIÓN: Solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción, declaración de impacto ambiental y declaración de utilidad pública de las instalaciones fotovoltaicas Centaurus IV, de 104,5 MWp; Centaurus V, de 104,5 MWp, y Centaurus VI, de 104,5 MWp, y sus infraestructuras de evacuación, de 30kV y de 400kV.

ÓRGANO COMPETENTE: El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración de utilidad pública es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. El órgano ambiental competente para emitir la declaración de impacto ambiental es la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

ÓRGANO TRAMITADOR: Área Funcional de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza. Las alegaciones se dirigirán a dicha dependencia de la Subdelegación del Gobierno en Aragón, sita en la plaza Nuestra Señora del Pilar, sin número, 50071 Zaragoza.

DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES: Los tres parques fotovoltaicos que se proyectan (Centaurus IV, Centaurus V y Centaurus VI), junto con sus infraestructuras de evacuación (línea aérea 400kV SET Alfajarín-SE Peñaflor 400kV y subestación eléctrica Alfajarín) estarán ubicados en los términos municipales de Alfajarín, Perdiguera y Villamayor de Gállego.

Las características de las instalaciones son las siguientes:

—Plantas fotovoltaicas Centaurus IV (104,5 MWp), Centaurus V (104,5 MWp) y Centaurus VI (104,5 MWp).

—La infraestructura de evacuación de los parques se compone de:

• Subestación de evacuación SET Alfajarín: Consta de un parque a la intemperie de 400kV, con configuración de simple barra, equipado con cinco posiciones de



transformador y una posición de salida de línea aérea. En los edificios se alojarán las cabinas de 30 kV.

- Línea eléctrica aérea de alta tensión de 400kV. Inicio: SET Alfajarín; final: SE Peñaflor; Características: corriente alterna trifásica; frecuencia: 50 Hz; tensión nominal: 400kV; número de circuitos: uno; apoyos: torres metálicas de celosía; longitud: 11,638 kilómetros.

PRESUPUESTO ESTIMADO:

—Parques fotovoltaicos Centaurus IV: 40.200.098,30 euros; Centaurus V: 40.200.098,30 euros; Centaurus VI: 40.200.098,30 euros.

—Subestación Alfajarín: 12.826.484,98 euros.

—Línea aérea 400kV SET Alfajarín-SE Peñaflor 400kV: 3.199.025,69 euros.

FINALIDAD: Generación de energía a través de los tres parques fotovoltaicos y su evacuación de dicha energía generada para su comercialización.

La autorización administrativa, autorización administrativa de construcción y declaración de utilidad pública del presente proyecto, cuya aprobación es competencia del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y que se encuentra sujeta al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, está sometida al trámite de información pública, realizándose de manera conjunta la información pública del proyecto y del estudio de impacto ambiental, conforme al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que puedan ser examinados el proyecto, el estudio de impacto ambiental y los planos parcelarios, y por tanto todos los documentos, técnicos y ambientales, bien en esta Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza (plaza Nuestra Señora del Pilar, sin número, 50071 Zaragoza), bien en los Ayuntamientos de Alfajarín, Perdiguera y Villamayor de Gállego, o bien en las siguientes direcciones:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/fb1062accc604bc5fd-6bb9736709dda8079780ae>

http://www.seat.mpr.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/aragon/proyectos-ci/proyectos.html

Ante esta Área se podrán presentar, bien en soporte físico por escrito, en el Registro General de dicha Subdelegación del Gobierno, o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado <https://rec.redsara.es>, o en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Zaragoza, 30 de octubre de 2020. — El director del Área de Industria y Energía, por suplencia (Resolución de la Subdirección General de Personal de la Administración Periférica de 13 de abril de 2018): El jefe de la Dependencia de Industria y Energía de Teruel, Francisco José Romero Parrillas.

ANEXO

Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el proyecto de plantas fotovoltaicas Centaurus IV, Centaurus V, Centaurus VI y sus infraestructuras de evacuación (línea aérea 400kV SET Alfajarín-SE Peñafloz 400kV y subestación eléctrica Alfajarín)

Titulares actuales según nota simple del Registro de la Propiedad	MUNICIPIO	POL.	PARC.	REF. CATASTRAL	NATURALEZA	Sup. Catastral (Has)	Sup. Ocupada (Has)
Jesús Enrique Solano Usón	Alfajarín	13	14	50017A013000140000ML	Labor seco/Pastos	6,09	5,52
Jesús Enrique Solano Usón María Asunción Solano Usón María Asunción Usón Murillo	Alfajarín	13	15	50017A013000150000MT	Labor seco/Pastos	6,14	5,10
Jose Carlos Solano Alcolea Javier Solano Alcolea Ana María Alcolea Serena	Alfajarín	13	19	50017A013000190000MK	Labor seco	6,01	5,16
María Jesús Murillo Usón Jose María Solano Murillo Sergio Solano Murillo	Alfajarín	13	18	50017A013000180000MO	Labor seco/Pastos	5,87	5,31
Jose Antonio Azara Fustero Jovita Fustero Fustero	Alfajarín	13	111	50017A013001110000ML	Labor seco	2,66	2,07
Tomás Solano Puertolas Luis Solano Puertolas Jesús Solano Puertolas	Alfajarín	13	22	50017A013000220000MK	Labor seco/Pastos	53,23	47,64
Javier Fustero Fustero	Alfajarín	13	1	50017A013000010000MZ	Labor seco	24,60	23,34
María Sebastiana Fustero Fustero	Alfajarín	13	106	50017A013001060000MQ	Labor seco	12,30	11,49
Jose Antonio Fustero Sodeto Dionisia Puertolas Orus	Alfajarín	13	4	50017A013000040000MW	Labor seco/Pastos	14,34	7,13
Jose Antonio Fustero Sodeto Dionisia Puertolas Orus	Alfajarín	13	10	50017A013000100000MY	Labor seco/Pastos	13,94	12,06
Jose Antonio Fustero Sodeto Dionisia Puertolas Orus	Alfajarín	13	7	50017A013000070000MY	Labor seco/Pastos	7,14	5,57
Jose Antonio Fustero Sodeto Dionisia Puertolas Orus	Alfajarín	13	11	50017A013000110000MG	Labor seco/Pastos	12,72	11,27
Jose Antonio Azara Fustero Jovita Fustero Fustero	Alfajarín	13	2	50017A013000020000MU	Labor seco/Pastos	31,78	28,74
Jose Ramón Azara Fustero Jovita Fustero Fustero	Alfajarín	13	110	50017A013001100000MP	Labor seco/Pastos	29,27	28,77
Blas Latre Cepero Carmen Murillo Fustero José Luis Latre Cepero Soledad Navarro Adiego Miguel Solanas Duarte María Pilar Latre Cepero Albino Carmelo Ayllón Postigo Magdalena Carmen Latre Cepero	Alfajarín	5	3	50017A005000030000MP	Labor seco	83,80	76,64
Juan Jose Marcel Seral Encarnación Seral Bagües	Alfajarín	5	5	50017A005000050000MT	Labor seco/Pastos	38,90	27,40
Pascual Escanero Escanero Carmen Seral Maza	Alfajarín	5	7	50017A005000070000MM	Labor seco/Pastos	43,26	35,79
Sergio Marcen Albero Eva María Marcen Albero María del Mar Marcen Albero Asunción Albero Murillo	Alfajarín	5	4	50017A005000040000ML	Labor seco/Pastos	69,99	66,75
Jose Antonio Fustero Sodeto Dionisia Puertolas Orus	Alfajarín	13	5	50017A013000050000MA	Labor seco	5,42	5,05
Jose Antonio Fustero Sodeto Dionisia Puertolas Orus	Alfajarín	13	6	50017A013000060000MB	Labor seco/Pastos	1,42	1,06
Rafael Escanero Arruego	Alfajarín	4	4	50017A004000040000MR	Labor seco/Pastos	51,45	48,13
Rafael Escanero Arruego	Alfajarín	4	6	50017A004000060000MX	Labor seco/Pastos	25,54	21,59
Rafael Escanero Arruego	Alfajarín	4	19	50017A004000190000MB	Labor seco	35,24	31,75
María Asunción Escanero Arruego	Alfajarín	4	9	50017A004000090000ME	Labor seco	31,34	30,82
Carmelo Cordoba Andrés María del Carmen Franco Blasco	Alfajarín	4	1	50017A004000010000MM	Labor seco/Pastos	19,10	12,55
Carmelo Cordoba Andrés María del Carmen Franco Blasco	Alfajarín	4	20	50017A004000200000MW	Labor seco/Pastos	55,14	49,99
Jose Ramón Azara Fustero Jovita Fustero Fustero	Alfajarín	13	3	50017A013000030000MH	Labor seco/Pastos	6,56	0,000050
Juan Jose Marcel Seral Encarnación Seral Bagües	Alfajarín	5	6	50017A005000060000MF	Labor seco/Pastos	2,41	0,005013
Ayuntamiento de Alfajarín	Alfajarín	13	9002	50017A013090020000MY	Camino	0,60	0,0006
Ayuntamiento de Alfajarín	Alfajarín	5	9003	50017A005090030000MO	Camino	2,10	0,0048
Ayuntamiento de Alfajarín	Alfajarín	5	9004	50017A005090040000MK	Camino	0,04	0,0061
Ayuntamiento de Alfajarín	Alfajarín	4	9001	50017A004090010000MX	Camino	0,03	0,0005
Ayuntamiento de Alfajarín	Alfajarín	4	9005	50017A004090050000MS	Camino	1,08	0,00047
Ayuntamiento de Alfajarín	Alfajarín	4	9006	50017A004090060000MZ	Camino	0,80	0,0191
Ayuntamiento de Alfajarín	Alfajarín	4	9007	50017A004090070000MU	Camino	1,04	0,0005
Ayuntamiento de Alfajarín	Alfajarín	4	9008	50017A004090080000MH	Camino	0,80	0,1508
Ayuntamiento de Alfajarín	Alfajarín	4	9009	50017A004090090000MW	Camino	0,50	0,0986
Ayuntamiento de Alfajarín	Alfajarín	4	9011	50017A004090110000MH	Camino	1,05	0,0012
Ayuntamiento de Perdiguera	Perdiguera	508	9016	50207A508090160000KY	Cañada	7,10	0,043



Termino Municipal	Ficha de proyecto	Datos catastrales		Titular	AFECCIONES			Ocupación temporal (obra y accesos) (m2)	Tasa de arbolado (m2)	Naturaleza	
		Polígono	Parcela		Traza	Servidumbre de paso					Superficie apoyo y sistema puesta a tierra
						Servidumbre de vucio (m2)	Nº de apoyo				
ALFAJORN	1	5	4	ANTONIO MARCON SERAL	38	931	1	90	856	Labor o Labrado secano	
ALFAJORN	2	4	12	FUNDBENEFICIO DOCENTE GUTIERREZ TAPIA	38	841			31	Labor o Labrado secano	
ALFAJORN	3	4	9009	AYUNTAMIENTO DE ALFAJORN	7	194			1228	Improductivo	
ALFAJORN	4	4	11	FUNDBENEFICIO DOCENTE GUTIERREZ TAPIA	873	2698	2 / 3	162	2146	Pastos/Prados	
ALFAJORN	5	4	15	ANGEL ESCANERO ARRUELO	515	13159	4 / 5	173	3583	Labor o Labrado secano / Pastos	
ALFAJORN	6	4	21	CARMELO CORDOVA ANDRES	689	18064	6 / 7	179	2695	Pastos/Pastos	
ALFAJORN	7	4	9006	AYUNTAMIENTO DE ALFAJORN	2	107			254	Improductivo	
ALFAJORN	8	4	3	CARMELO CORDOVA ANDRES	25	684				Labor o Labrado secano	
ALFAJORN	9	4	9007	FUNDBENEFICIO DOCENTE GUTIERREZ TAPIA	11	208			7292	Improductivo	
ALFAJORN	10	4	4	ANGEL CORDOVA ANDRES							
ALFAJORN	11	4	9008	AYUNTAMIENTO DE ALFAJORN					35	Pastos	
ALFAJORN	12	4	15	FUNDBENEFICIO DOCENTE GUTIERREZ TAPIA					407	Improductivo	
ALFAJORN	13	4	8	VICTORINO ESCANERO SERAL						Improductivo / Labor o Labrado secano	
ALFAJORN	14	4	9004	CARMELO CORDOVA ANDRES							
ALFAJORN	15	4	2	LORENDO JAVIER ESCANERO ARRUELO							
VILLAMAYOR DE GALLEGO	16	35	93	AYUNTAMIENTO DE ALFAJORN	775	21192	8 / 9	186	1929	Pastos	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	17	35	17	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	141	3017	10	113	117	Pastos	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	18	35	73	CARMELO FERNANDO FERNANDO					127	Labor o Labrado secano	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	19	35	90	JOSE ANTONIO CASTELREJANA RAUDEL	131	4417			1688	Labor o Labrado secano	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	20	35	37	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	395	12636	11	108	2478	Pastos	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	21	4	20	JAME JESUS LAVINA HERRANDO					21	Labor o Labrado secano	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	22	35	64	Mª JESUS JASO ARRUELO	118	3688			191	Labor o Labrado secano	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	23	35	9010	MERCEDES VIRGES ARRUGA							
VILLAMAYOR DE GALLEGO	24	35	33	FRANCISCO VINUES ARRUGA					386	Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	25	35	88	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	181	4260	12	90	994	Labor o Labrado secano	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	26	35	9007	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO					17	Pastos	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	27	35	9009	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	9	243			3973	Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	28	35	26	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO					524	Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	29	35	65	Mª JESUS JASO ARRUELO	209	6077				Labor o Labrado secano	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	30	35	84	ANGEL JASO LOPEZ	143	4995				Labor o Labrado secano	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	31	35	91	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	8	108				Pastos	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	32	35	66	Mª JESUS JASO ARRUELO	47	1607	15	89	594	Labor o Labrado secano	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	33	35	9004	MIGUORA LAVINA HERRANDO							
VILLAMAYOR DE GALLEGO	34	35	9001	JAME JESUS LAVINA HERRANDO	10	313			3894	Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	35	35	89	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO					7070	Labor o Labrado secano / Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	36	35	81	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	62	1791			307	Labor o Labrado secano	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	37	35	9017	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO					253	Labor o Labrado secano	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	38	35	90	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	11	338			254	Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	39	35	9018	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	1513	48286	14 / 15 / 16 / 17	442	6100	Labor o Labrado secano / Pastos	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	40	35	30	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO					2391	Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	41	35	9022	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	64	3791			255	Labor o Labrado secano / Pastos / Pinar madurado	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	42	35	79	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	35	99			66	Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	43	35	35	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	380	14134	18	83	1522	Labor o Labrado secano / Pastos	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	44	35	75	DIPUTACION GRAL DE ARAGON MAT	2	40			40	Pastos	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	45	35	74	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	1	1000			10	Labor o Labrado secano	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	46	35	100	DIPUTACION GRAL DE ARAGON MAT	4	230			65	Pastos	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	47	34	105	DIPUTACION GRAL DE ARAGON MAT	21	1000			157	Improductivo / Labor o Labrado secano / Pastos	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	48	35	9019	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO					36	Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	49	34	9011	DIPUTACION GRAL DE ARAGON MAT					2200	Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	50	34	83	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	880	30645	19 / 20	208	2708	Pastos / Labor o Labrado secano	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	51	34	9016	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	8	187			78	Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	52	34	9010	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO					873	Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	53	34	9005	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	3	181			4335	Labor o Labrado secano / Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	54	34	80	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	783	28844	21 / 22	198	3890	Labor o Labrado secano	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	55	34	9003	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	7	414				Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	56	34	9002	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	5	213				Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	57	34	9008	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO					49	Via de comunicación de dominio publico	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	58	34	79	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	369	10996	23	170	1938	Labor o Labrado secano	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	59	31	9004	DIPUTACION GRAL DE ARAGON MAT					14	Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	60	34	9019	DIPUTACION GRAL DE ARAGON MAT	25	833			70	Via de comunicación de dominio publico	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	61	32	78	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO					17	Pastos/Labor o Labrado secano	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	62	32	9020	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO					63	Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	63	32	9012	DIPUTACION GRAL DE ARAGON MAT	20	415			3153	Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	64	32	73	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	88	2422			10	Pastos/Labor o Labrado secano	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	65	34	9001	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO					21	Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	66	32	74	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO					40	Pastos	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	67	32	9010	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO						Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	68	32	83	SANTOS MENE CLAVERO					542	Arbolado secano	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	69	32	9009	DIPUTACION GRAL DE ARAGON MAT					5782	Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	70	32	86	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	54	1813	24 / 25	353	3775	Labor o Labrado secano/Labor	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	71	32	9019	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	23	807			248	Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	72	32	9005	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	10	375			4674	Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	73	31	73	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO					15	Pastos	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	74	31	9011	DIPUTACION GRAL DE ARAGON MAT					1236	Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	75	32	77	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	4	159			12	Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	76	31	9014	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO					1158	Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	77	32	87	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	1272	52181	26 / 27 / 28	270	6401	12373	Labor o Labrado secano / Pastos
VILLAMAYOR DE GALLEGO	78	32	9008	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	0	72			535	Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	79	32	9001	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	6	199			157	Improductivo	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	80	31	61	JOSE JAVIER MARCO PALACIO CORRAL							
VILLAMAYOR DE GALLEGO	81	0000010000008		RED ELECTRICA	31	895				Residencial	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	82	11	72	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	969	27281	29 / 30 / 31	318	3298	Pastos / Labor o Labrado secano	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	83	32	10	JOSE ANTONIO MESEGUER BLANCO					228	Labor o Labrado secano	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	84	30	133	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	107	2693	32	144	1001	Pastos	
VILLAMAYOR DE GALLEGO	85	31	9001	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE GALLEGO	7	171			10081	Labor o Labrado secano/Improductivo	